

RECOMENDACIONES IMPORTANTES PARA LOS LICITADORES

Se recomiendas a todas las empresas interesadas en licitar en la presente licitación, que se den de alta como empresa registradas en la Plataforma de Contratación del Sector Público y que incorpore este expediente a la lista de "Mis licitaciones".

Con ello, el operador económico podrá acceder a servicios, entre otros, como:

- Realizar preguntas o consultas al órgano de contratación y obtener las respuestas a las mismas.
- Recibir avisos sobre alguna novedad, informando a las empresas mediante un mensaje de correo electrónico.

La explicación de los pasos a seguir para registrarse y los servicios que ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público, se encuentra integró en la guía, en la pestaña de "Empresas" en el icono "Guías de ayuda"

